

RECURSO DE REPOSICION

LUIS CARLOS LOZANO OSPITIA <abogadolozano@yahoo.com>

Vie 17/03/2023 3:12 PM

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j07cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: LUIS CARLOS LOZANO OSPITIA <abogadolozano@yahoo.com>;abg.rayrodriguez@gmail.com <abg.rayrodriguez@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (246 KB)

Solicita Levantamiento.pdf;

Señora

JUEZ SEPTIMA CIVIL MUNICPAL DE CALI

E.S.D

REFERENCIA: VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO ARIAS VARGAS

DEMANDADO: ALIRIO MARULANDA DURANGO

MARTHA CECILIA OSORIO PÉREZ

RADICACION: 760014003007202100646-00

LUIS CARLOS LOZANO OSPITIA, actuando en mi calidad de apoderado de la aparte demandada en la presente actuación me dirijo a su despacho, con el fin de invocar **Recurso de reposición** contra el auto Interlocutorio 739 de 15 de marzo de 2023, mediante el cual su despacho ordena correr traslado a la demandante de un incidente de nulidad, el cual no he solicitado en la actual petición, he reiterado es solicitud de levantamiento de las medidas cautelares, por las razones expuestas en el escrito que reposa en el expediente , el cual reenvió para su ilustración. Por otra parte le solicito a su despacho compulsar copias al apoderado de la actora por el presunto delito de **Fraude Procesal**, por haber iniciado en dos procesos judiciales en dos jurisdicciones diferentes contra los mismos demandados y las mismas pretensiones y el mismo demandante. Uno de ellos se adelanta en este despacho y otro en el juzgado 10 pequeñas causas competencias múltiples de Cali, con rad: 2021-00710-00, donde esta cobrando, cánones de arrendamiento, servicios públicos, cláusula penal, intereses, costas y agencia en derecho.

Agradezco que lean detenidamente los escritor presentados y resuelvan oportunamente los mismos, para evitarle mayores perjuicios a los demandados.

De la señora Juez
Atte.

LUIS CARLOS LOZANO OSPITIA
C.C. 16.680.583
T.P. No. 82.613 C.S.JUD



Libre de virus. www.avast.com